

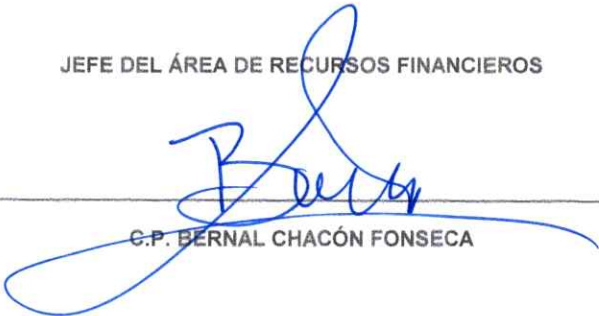
JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 320 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 102.206.52, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a los pasivos creados al cierre del tercer trimestre y pagaderos en el mes de octubre; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 81,314.83 (pago de impuestos ISR sobre sueldos y salarios, pago de cuotas obrero patronales al imss), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 2,961.85 (pago de proveedores), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 17,929.84 (pago a proveedores, pago de impuestos por retención del impuesto sobre la renta e Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre la Renta por personal que labora en el Consejo de Participación Ciudadana); etc.

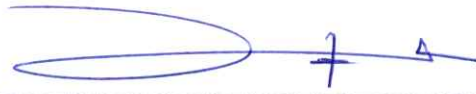
Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 12,658,877.98, la cantidad de \$ 0.00, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos), cabe aclarar que esta Secretaría Ejecutiva durante el ejercicio 2023 no genero importes diferidos en la cuenta 1279 activos diferidos.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. BERNAL CHACÓN FONSECA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.P. ANA ISABEL RAMÓN LAGUNA